



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CEP: A P: 1c8
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 28/5

RESOLUCION V.R. N° 98 177-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. OSCAR PARRA BARRIENTOS Director del Centro EULA - CHILE en Nota EULA N° 346/98; lo establecido en el Artículo 26, Inciso 2° del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 2 hasta el 16 de mayo de 1998, al Sr. **OSCAR PARRA BARRIENTOS**, Director del Centro EULA - Chile, con el objeto de asistir a un Seminario en la Universidad de Génova, Italia y participar en el Consejo Nacional de Investigación, en Brasil.

Transcríbese al interesado; a la Dirección del Centro Eula - Chile; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 26 de 1998.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.

72-1456